



## CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 23 de diciembre de 2024, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela identificada con número de radicado 11001-33-41-045-2024-00632-00 interpuesta por la señora DIANA DEL PILAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ, conocida por el JUZGADO CUARENTA Y CINCO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Las diferentes actuaciones del proceso serán registradas en el sistema Justicia SAMAI. Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través de la plataforma: <https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co>.

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ  
Directora

Elaboró: CHLC